

COMEDIA RIDICULA

SE confirmaron en todos sus extremos las noticias por nosotros recogidas y comentadas en este mismo lugar del anterior número de LA PRENSA.

Bajo la presión del veto puesto por el general Crowder a la enmienda del señor Aurelio Alvarez a la ley de liquidación bancaria, aprobó la Cámara de representantes el proyecto del doctor Torriente sin el apéndice con que lo había adicionado el Senado, que hoy tendrá que rectificar su anterior acuerdo por idéntico motivo al que inspiró ayer la resolución de la Cámara.

Ya no es un secreto para nadie la dolorosa certidumbre de que no es producto de ciertos temperamentos pesimistas, sino reflejo exacto de la realidad, la afirmación de que nuestros cuerpos colegisladores están deliberando a impulsos de las sugerencias del enviado especial del Presidente Wilson y bajo la aterradora amenaza de los cañones del "Minnesota."

Se ha hecho público que algún legislador ha protestado de esa ingerencia depresiva de un funcionario extranjero en asuntos privativos de nuestros poderes públicos nacionales, en tanto que otros legisladores han esbozado algo así como el propósito de una huelga o renuncia colectiva, inconformes con actuar bajo la supervisión de un funcionario extranjero y cohibidos por la presencia de una potente unidad de la armada norteamericana, que en actitud enigmática permanece a cortísima distancia de los lugares donde deliberan nuestros senadores y representantes.

¿A qué vienen ahora esas protestas y esas actitudes de indómita rebeldía, precisamente adoptadas por los propios elementos causantes y desde luego responsables de las actuales dolorosísimas vergüenzas de la patria cubana?

¿Qué hicieron los miembros de nuestros cuerpos colegisladores para conjurar a tiempo las fatales repercusiones que necesariamente habría de traer el desbarajuste bancario?

¿Qué hicieron para conjurar a tiempo la crisis política surgida como consecuencia del indeciso resultado de las últimas elecciones?

¿De qué modo se han conducido representantes y senadores, después de la llegada del "Minnesota" y en justa correspondencia a la irreprochable corrección del general Crowder, y a su discretísima actitud con res-

pecto a palabras o hechos que pudieran afectar al sentimiento cubano?

¿No persistieron representantes y senadores, después de la llegada del "Minnesota" y cuando ya a nadie podía ocultársele el carácter incunfundible de la visita del general Crowder, en forjar planes para salvar a los bancos insolventes mediante largas prórrogas de la moratoria, contratación de empréstitos, emisión de moneda de papel y otros arbitrios semejantes?

¿Han dado, acaso, de mano a sus irreducibles e irreconciliables rivalidades políticas, para levantar muy alto sus corazones y unificar su acción en un supremo esfuerzo de solidaridad cubana?

¿Han procurado siquiera dejar a salvo las apariencias, resolviendo discretamente aquellos asuntos sobre los cuales eran ya conocidas las opiniones del general Crowder, a fin de dar al público la sensación de que los representantes del pueblo actuaban por su propia iniciativa y no en obediencia a las sugerencias del enviado especial del Presidente Wilson y bajo el pavoroso temor de los cañones del "Minnesota"?

Si después de la llegada del general Crowder los legisladores no se dieron por entendidos de que no podían hacerse ciertas cosas sin incurrir en el desagrado del huésped del "Minnesota"; si ningún esfuerzo realizaron para acallar sus disensiones políticas y aparecer ante el supervisor extranjero como cubanos devotos del culto a la patria y celosos defensores de nuestras prerrogativas nacionales; si en vez de proceder así han ido, cada cual con la mira puesta en sus particulares intereses o en los intereses de su respectivo grupo político, a ponderar nuestras miserias al general Crowder si cuando pudieron actuar libremente, antes de la llegada del "Minnesota," no lo hicieron, y si ahora, al cabo de cuatro largos meses de crisis, ha sido preciso el accicate del supervisor y la imponente presencia de un formidable acorazado para que actúen no como ellos pretendían hacerlo, sino en defensa de los intereses del pueblo, no pasa de ser una burda farsa la que tratan de representar los que protestan contra la ingerencia de un funcionario extranjero en asuntos privativos de nuestros poderes públicos, cuando todos los representantes de nuestros grupos fulanistas que integran nuestros cuerpos colegisladores son coautores del estado de cosas que los obliga a deliberar en obediencia a las sugerencias de un supervisor y bajo la amenaza de los cañones de un potentísimo acorazado extranjero.